

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

ESPAÑA:

HONORES DE LAS CORPORACIONES LOCALES A S. E. EL JEFE DEL ESTADO

El día 16 de agosto el Caudillo recibió a los componentes del Ayuntamiento de Orio y representantes de la Cofradía de Pescadores de la citada villa.

Los comisionados iban acompañados por el Gobernador civil y Jefe provincial, Sr. Solís, quien hizo las presentaciones al Caudillo, pronunciando unas palabras de salutación y adhesión al Jefe del Estado, en nombre de todos los reunidos.

A continuación, el Alcalde hizo entrega a Su Excelencia de la primera medalla de la villa de Orio, y el Presidente de la Cofradía de Pescadores, del título de Presidente Honorario de la misma.

El Caudillo, tras agradecer efusivamente estas muestras de afecto de la villa de Orio, sostuvo una larga y cordial charla con los pescadores, interesándose vivamente por sus problemas, que conoce a fondo, y en cuya solución tiene puesto un verdadero empeño. Se extendió en consideraciones sobre las medidas con que el Poder Público se propone atender a los pescadores españoles, con medidas ya adoptadas en parte, y terminó estrechando la mano a los representantes de Orio, que salieron altamente satisfechos de la entrevista.

* * *

Las Corporaciones provincial y municipal de La Coruña hicieron constar en sus respectivas sesiones del 29 de agosto la satisfacción que les causaba la feliz llegada de S. E. el Jefe del Estado al Pazo de Meirás. Ambas entidades acordaron, al mismo tiempo, agradecer al Caudillo el honor que anualmente dispensa a La Coruña al venir una temporada a su tierra natal.

El Presidente de la Diputación provincial, Sr. Delicado Marañón, hizo constar que al recibir a S. E. tuvo el honor de hacerle presente

que estaba terminada la carretera que conduce desde El Ferrol del Caudillo a la Ermita de Nuestra Señora de la Virgen del Chamorro, obra por la que S. E. se había interesado. A continuación se acordó, por aclamación y entre aplausos y vítores a Franco, que el Caudillo de España sea considerado como número uno en todos los títulos honoríficos existentes en la Diputación provincial y en los que se creen en lo sucesivo, sin necesidad de acuerdo especial en cada caso, y que, por consiguiente, el glorioso Caudillo sea el primer hijo predilecto de la provincia de La Coruña, consignándose así en artística placa que, previa venia de S. E., le será entregada con toda solemnidad.

FORMACION DEL CENSO ELECTORAL GENERAL DE RESIDENTES MAYORES DE EDAD Y DE VECINOS CABEZAS DE FAMILIA

Por la Presidencia del Gobierno se ha iniciado la formación por el Instituto Nacional de Estadística del Censo Electoral de residentes mayores de edad y de vecinos cabezas de familia. Para su realización se ha publicado la Orden Ministerial del día 21 de mayo disponiendo que el Instituto Nacional de Estadística, bajo la inspección de la Junta Central de Censo y en colaboración con las Juntas Provinciales y municipales proceda a la formación del expresado Censo electoral, deduciéndolo de la inscripción censal llevada a cabo en 31 de diciembre de 1950, con las variaciones habidas hasta el 30 de junio del corriente año. En dicha Orden se dan las normas necesarias para los trabajos censales, autorizando a la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística para que dicte las instrucciones precisas para el cumplimiento de lo ordenado. La fecha en que las Diputaciones Provinciales han de tener impresas las nuevas listas electorales es la del 15 de octubre próximo.

LA ACTUACION DE LOS AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE ABASTOS

Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, y para el debido cumplimiento de la Circular dictada en 27 de abril último, por virtud del cual se regula el ejercicio de funciones de abastecimiento delegadas en los Ayuntamientos en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 30 de agosto de 1946 se ha dictado una nueva Circular con fecha 22 de mayo último, en la que con objeto

de coordinar la actuación de los Ayuntamientos para conseguir la mayor eficacia en el ámbito local, se crea dentro de la Comisaría General, el «Servicio de Coordinación municipal de Abastecimientos», al frente de la cual figurará un Delegado especial dependiente directamente de la autoridad de la Comisaría. Corresponde al Delegado especial de dicho Servicio la dirección y vigilancia de la labor que compete a los Ayuntamientos en el ejercicio de las funciones que les han sido atribuidas o lo sean en lo sucesivo por virtud del citado Decreto, adoptando las medidas convenientes para estimular el esfuerzo de aquéllos, facilitando a tal efecto cuantos medios estén al alcance de esta Comisaría General, recogiendo las iniciativas o sugerencias que le lleguen de los distintos Municipios, y actuando, en definitiva, de la manera más adecuada para conseguir la mayor efectividad en el servicio. El Delegado especial de Coordinación municipal podrá, en nombre de la Comisaría General de Abastecimientos, dirigirse a cuantos organismos, dependientes o no de la Comisaría General, tengan relación directa o indirecta con el Servicio que se le atribuye, cursando, según los casos, las instrucciones que proceda.

LA INSTITUCION CULTURAL «JIMENEZ DE CISNEROS», EN MADRID

La Diputación provincial de Madrid, siguiendo el ejemplo de las diversas Corporaciones provinciales que vienen manteniendo importantes Centros de estudio e investigaciones locales, va a proceder a la creación de la Institución Local «Jiménez de Cisneros», regida por un Patronato, del que serán Presidentes de honor el Ministro de la Gobernación y el de Educación Nacional. Presidirá la nueva entidad el Presidente de la Diputación Provincial, y serán Vocales los Secretarios de las Academias de Bellas Artes, de la Lengua, de la Historia, un Catedrático de la Universidad Central, los Directores generales de Bellas Artes y de Archivos, el Secretario de la Junta de Intercambio de Libros, los Alcaldes de Torrelaguna y Alcalá, el Diputado Presidente de la Comisión provincial de Educación y el Cronista de la Provincia. Como Secretario actuará el Diputado provincial don Francisco Casares.

La labor que se propone llevar a cabo el nuevo Centro será la publicación de libros relacionados con la Provincia de Madrid, como el proyecto de Archivo Histórico Artístico, biografías y trabajos de

investigación; organización de conferencias, distribución de bibliotecas populares a los pueblos de la Provincia y otros estudios de interés local. La inauguración de la Institución Local «Jiménez de Cisneros» se proyecta tenga lugar en la Universidad Complutense de Alcalá de Henares, tomando posesión en dicho acto el Patronato que ha de regirla

INSTITUTO DE ESTUDIOS TARRACONENSES «RAMON BERENGUER IV»

La Diputación Provincial de Tarragona ha acordado la aprobación de un proyecto de Estatutos de la Institución de Cultura denominada Instituto de Estudios Tarraconenses «Ramón Berenguer IV». La nueva Entidad acogerá en su seno los Centros o Delegaciones locales que lo soliciten de la Comisión Permanente del Patronato. La sede permanente del Instituto, la Dirección y su Secretaría serán instaladas en Tarragona. La finalidad de la Institución es la realización de estudios de investigación sobre temas tarraconenses y la publicación de los trabajos que se realicen por los miembros de dicho Centro.

NUEVAS INSTALACIONES EN EL «METRO» TRANSVERSAL DE BARCELONA

El ferrocarril metropolitano de Barcelona ha conmemorado sus bodas de plata con la inauguración del nuevo tramo que prolonga la línea desde la Estación de la Marina a la de Olot, pasando por la plaza de las Glorias. Asistieron al acto el Director general de Ferrocarril señor García Lomas, acompañado del Gobernador civil accidental y Presidente de la Diputación señor Buxó, Alcalde señor Simarro y numerosas representaciones y personalidades. En la Estación de la plaza de las Glorias había sido instalado un altar desde el cual el Prelado de la Diócesis, revestido de pontifical, procedió a la bendición de las obras que se inauguraban. Desde una tribuna levantada en la avenida Meridiana tuvo lugar el acto conmemorativo, pronunciando brillantes palabras el Alcalde de la ciudad señor Simarro, y el Director general de Ferrocarriles que elogió singularmente la parte técnica que había intervenido en la creación de este nuevo tramo del «Metro», que ha sido realizado en menos de dos años, a pesar de los grandes obstáculos que han debido vencerse en su construcción.

EL AYUNTAMIENTO DE GRANADA APRUEBA UN NUEVO PLAN DE OBRAS Y MEJORAS MUNICIPALES

El Ayuntamiento de Granada, que en la última década ha realizado tan importantes obras de mejora en materia de urbanización y saneamiento, acaba de aprobar un nuevo presupuesto extraordinario con el fin de atender a un nuevo plan general de obras que se propone realizar en plazo inmediato. El presupuesto asciende aproximadamente a la suma de 100.000.000 de pesetas, y las principales obras a que se propone hacer frente son las siguientes: construcción de un nuevo mercado alhóndiga, reforma del mercado actual y adquisición de cámaras frigoríficas, construcción de un nuevo matadero, ampliación de la red de aguas y alcantarillado, construcción de un nuevo depósito y reserva de agua, colector de cintura del alcantarillado, encauzamiento del Genil, construcción de piscina y servicio de baños públicos, ampliación del Parque de Limpieza y Riegos, ampliación del cementerio, construcción del nuevo dispensario y de un refugio para indigentes transeúntes, construcción de viviendas protegidas, grupos escolares, edificios para Archivo y Biblioteca municipal, creación de un taller de artesanía granadina, urbanización de las barriadas de San Cristóbal, San Lázaro y Cenes, cubrimiento del río Beiro, nuevas obras de pavimentación, ampliación del Parque de la Ciudad y subvención al Estado para la construcción del Aeropuerto de Armilla. Para hacer frente a dicho presupuesto se especifican los siguientes capítulos de ingresos: subvención del Estado al plan escolar, 4.375.250 pesetas; venta de solares del Ayuntamiento, 6.800.000; contribuciones especiales, 8.250.000; anticipo del Instituto Nacional de la Vivienda, 10.000.000; préstamos para la construcción de viviendas protegidas, 12.500.000; empréstito para cubrir el déficit, pesetas 58.000.000.

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE «MODERNIZACION DE GIJON»

El Ayuntamiento de Gijón ha procedido a la aprobación de un presupuesto extraordinario denominado «Modernización de Gijón», que tiene por objeto llevar a cabo la realización de un programa de realizaciones urbanísticas, cuyo importe se calcula en un principio en 30 millones de pesetas, pero que por dificultades para su financiación

ha sido reducido en un total de 16.650.000 pesetas. Las principales partidas a que se destina dicho presupuesto son las siguientes:

Urgentes expropiaciones, 600.000.

Adquisición de un solar para el grupo conmemorativo «Simancas», 1.000.000.

Construcción de otro grupo escolar, 1.750.000.

Construcción de casas para maestros, 4.350.000.

Expropiaciones en la avenida de F. Ladreda, 750.000.

Para obras de urbanización (terminación de las obras de prolongación del Muro, terminación de la avenida de Rufo Rendueles y otras obras de urbanización), 4.470.000.

Expropiaciones para ampliación del Parque de Isabel la Católica, 1.500.000.

Creación de líneas de transportes urbanos (autobuses), 500.000.

Y como posibles ingresos por obras productivas se consignan en el anteproyecto de presupuesto las siguientes partidas:

Subvención del Estado para la construcción de las casas para maestros, 1.150.000 pesetas.

Subvención para la construcción de un Grupo escolar, 350.000.

CREACION DE UN NUEVO PUEBLO EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

El Instituto Nacional de Colonización proyecta construir en la provincia de Toledo otro nuevo pueblo después del de Bernuy, que fué inaugurado por S. E. el Jefe del Estado en el pasado otoño. El nuevo poblado se destinará a alojar a los colonos de la finca «La Rinconada», y estará situado cerca de la Puebla de Montalbán. Se compondrá de 56 viviendas para colonos, con sus correspondientes dependencias agrícolas; cuatro viviendas para artesanos; edificio de administración, iglesia con vivienda para el sacerdote y un Grupo escolar formado por dos escuelas con dos viviendas para los maestros. Las edificaciones más importantes, o sea iglesia, edificio de administración, Grupo escolar y edificio de artesanos, se han ubicado en la parte más elevada del poblado, formando una amplia plaza con soportales que da lugar al centro cívico del poblado. Se han dispuesto dos tipos de calles, de 11 y de 8 metros de anchura, con calzada de 6 metros y aceras de 2,50 las primeras, y calzadas de 5,50 y aceras de 1,25 las segundas. Las calles, de 11 metros, y las de ronda, con

orientación Sur y Oeste, serán arboladas con objeto de proteger las fachadas inmediatas de los rigores del sol.

CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO DE AMOREBIETA ECHANO, EN VIZCAYA

Bajo la presidencia del Gobernador civil de la Provincia tuvo lugar en la Alcaldía de Echano el acto de constitución del nuevo Ayuntamiento de Amorebieta, nacido de la fusión de ambos Municipios. Dada lectura al Decreto del Ministerio de la Gobernación autorizando la fusión de ambos Municipios, y en presencia de los representantes de los dos Ayuntamientos, se suscribió el acta oportuna por el señor Gobernador civil, los Alcaldes respectivos, Diputados provinciales y otras personalidades que asistían al acto. El señor Gobernador civil pronunció unas palabras para explicar la significación del acto, y trasladados los asistentes a la Casa Consistorial de Amorebieta, se dió posesión a la nueva Corporación municipal que ha de regir los destinos de la nueva Entidad.

LA GRAN CRUZ DEL MERITO CIVIL AL SEÑOR RUIZ DEL CASTILLO

El Gobierno ha concedido recientemente la Gran Cruz del Mérito Civil al Excmo. Sr. D. Carlos Ruiz del Castillo y Catalán de Ocón, Director del Instituto de Estudios de Administración Local y Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

Tan calificada distinción ha sido concedida a instancia del Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, recogida y patrocinada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, y con ella se premian especialmente los diez años de labor intensa y fructífera llevada a cabo por el señor Ruiz del Castillo al frente del Instituto de Estudios de Administración Local, y que de un modo fundamental ha redundado en un perfeccionamiento creciente en los Cuerpos nacionales de Administración Local, cuyas nuevas promociones vienen siendo formadas bajo las inspiraciones acertadas del señor Ruiz del Castillo como Director del Instituto, y cuyos frutos ya recogen la Administración Local española y, en suma, los generales intereses de la Nación.

La REVISTA DE ESTUDIOS DE LA VIDA LOCAL se congratula en recoger esta noticia grata, sumando su entusiasta felicitación a las muchas que el señor Ruiz del Castillo viene recibiendo con tan fausto motivo.

REUNION DE LA MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES PROVINCIALES Y CABILDOS INSULARES

En la Diputación Provincial de Madrid se reunió el día 13 de julio el Comité ejecutivo de la Mancomunidad de Diputaciones Provinciales y Cabildos, bajo la presidencia del señor Marqués de la Valdavia.

Trataron los reunidos de los problemas de las Diputaciones en relación con caminos vecinales y, más en concreto, de la situación de subvenciones estatales para construcción de aquéllos y su reparación y conservación.

Quedó enterado el Comité de haber sido sancionado el Presupuesto de gastos e ingresos de la Mancomunidad para el ejercicio actual, por un importe de 64.110.827,78 pesetas.

Después de la aprobación de los demás asuntos que figuraban en el orden del día, el Comité acordó por aclamación, dada la proximidad de la fiesta de 18 de julio, mostrar una vez más su adhesión al Jefe del Estado y a su Gobierno. Se acordó igualmente felicitar al Ministro de Educación Nacional y al Presidente del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional con ocasión del segundo aniversario de la promulgación de la Ley reguladora de dichos Centros.

LA POBLACION ESCOLAR DE MADRID

El Servicio de Estadística del Ayuntamiento de Madrid ha publicado el censo escolar de la primera enseñanza, correspondiente al año 1949.

La enseñanza escolar primaria se divide, en cuanto a Madrid propiamente dicho se refiere, en 12 distritos, y el estudio comprende, además, los pueblos anexionados de Aravaca, Barajas, Canillejas, Canillas y Hortaleza. La población que recibe enseñanza se eleva a 119.448 niños y 105.357 niñas, es decir, un total de 224.803 alumnos. Los colegios públicos ascienden a 331, y los de comunidades religiosas, de

la Beneficencia general, de Patronato y de particulares, a 533 ; en total, 863 colegios. Estos se encuentran servidos por 1.679 maestros y 1.583 maestras, es decir, 3.262 en general. El referido censo presenta un detallado resumen de clases de matrículas, con las clasificaciones de maternales, párvulos, enseñanza elemental, de perfeccionamiento y de iniciación profesional. Todas ellas dan un total de 1.367 clases en el año 1949, con 25.051 niños y 26.195 niñas, en las escuelas nacionales, municipales y de suburbios, y de 1.812 clases, 32.425 niños y 35.540 niñas en las escuelas de Comunidades religiosas de la Beneficencia general, de Patronato y particulares.

CONFERENCIA DEL ARQUITECTO SR. MUÑOZ MONASTERIO SOBRE LA ORDENACION URBANA DE BILBAO

El día 25 de junio, en el Salón de Exposición del Museo municipal de Bilbao, pronunció una interesante conferencia sobre la ordenación urbana de la Zona Centro de Bilbao el Arquitecto de la Jefatura Nacional de Urbanismo don Manuel Muñoz Monasterio. Después de unas palabras del Alcalde, señor Zuazagoitia, que presidía en unión de otras autoridades, el señor Muñoz Monasterio disertó sobre la ordenación urbanística de Bilbao que plantea, en primer lugar, el problema de los grandes accesos. En la ordenación de la Zona Sur, el barrio de Recaldeberri, situado en la prolongación de la calle de Gordoniz, ofrece la paradoja de que, estando cerca del centro, se halla lejos por su difícil comunicación. Esta será resuelta por medio de un puente alto sobre las vías férreas, con lo que no sólo se abrirá un paso fácil, sino que más tarde será enlazado con la prolongación de la avenida de José Antonio, que alcanzará a su vez la gran vía de circunvalación del Gran Bilbao.

En cuanto a la prolongación de la calle de García Salazar, coincidirá con el acceso proyectado por la parte de Buaya ; asimismo se plantea otro acceso desde el puente de San Antón, que entra por un túnel para ganar la ladera y el barrio de San Francisco y seguir hasta Recaldeberri.

Al propio tiempo que se realizan los accesos se revalorizará lo que de histórico tiene el barrio de San Antón, poniendo orden en la construcción y comunicaciones, tanto de dicho barrio como de la parte

del puente de Cantalojas, en relación con los planes que afectan a la calle de García Salazar.

El conferenciante fué muy aplaudido al terminar su conferencia.

CREACION DEL MONTEPIO DE OBREROS MUNICIPALES EN MADRID

El Ayuntamiento de Madrid ha efectuado recientemente la creación del Montepío de Obreros Municipales. El acuerdo ha producido gran satisfacción a los obreros que trabajan en los servicios de la Casa municipal, habiendo expresado su agradecimiento al primer Teniente de Alcalde, don Miguel Alvarez Ayúcar, a cuya eficaz gestión se ha debido tan importante mejora.

EXTRANJERO:

ALEMANIA.—EXPOSICION DE LA CONSTRUCCION EN HANNOVER

La Exposición de la Construcción que ha tenido lugar en Hannover en el pasado mes de julio, representativa de todos los sectores de la construcción, estuvo organizada bajo la autoridad de las Uniones profesionales y Agrupaciones económicas y científicas de la Construcción y de la Arquitectura, representadas por un Comité general, presidido por el Ministro Federal de la Reconstrucción, M. Eberhard Wildermith. En la Exposición se mostraron los adelantos del planeamiento en la construcción, sus productos y procedimientos de la industria, métodos de la reconstrucción, últimos resultados de la investigación científica, adelantos técnicos de la industria y del artesanado, en la construcción, en la industria de los materiales de la construcción, industria de la maquinaria para fabricarlos, y de su comercio. La Exposición comprendía las divisiones siguientes:

- a) Planeamiento regional y nacional.
- b) Urbanismo.
- c) Arte urbano, planeamiento y construcción: la vivienda moderna.

d) Técnica de la construcción.

e) Industria y artesanado de la construcción; industria y maquinaria para construir; industria de la maquinaria para fabricar materiales de construcción; industria y comercio de los materiales de construcción.

f) Secciones extranjeras. Planeamiento nacional y regional. Urbanismo. Vivienda. La construcción desde el punto de vista artístico, técnico y económico.

g) Secciones especiales. La construcción agrícola. La vivienda mínima. La casa prefabricada. La mujer en la Exposición de la Construcción. Colonias de viviendas construidas por la Exposición. Publicaciones técnicas y librerías especiales.

El tema especial, «La vivienda moderna», comprende el programa de construcción de la República Federal, del Gobierno regional y de los Municipios desde el punto de vista social, económico y técnico. El examen de estos puntos de vista por el arquitecto en colaboración con el propietario, representado en un particular o una comunidad. La solución de estos puntos de vista por la edificación de las viviendas y en los casos presentados como modelos en la Exposición.

Obras maestras de la Arquitectura: La escuela, el hospital, la iglesia, el teatro, la casa de deportes, el edificio administrativo, el gran almacén, etc. En la Sección especial figuran, entre otros temas: la construcción agrícola con modelos de granjas y construcciones de explotación y dependencias para las mismas; la vivienda de dimensiones mínimas, cuya sección presentará un interés particular, pues mostrará a todas las personas que deseen edificarlas, cómo con medios modestos se puede remediar la crisis actual de la vivienda. Se presentan veinte modelos de casas para una familia, susceptibles de ser ampliadas.

El interés demostrado por la mujer en todas las cuestiones relativas al urbanismo, construcción, zonas verdes, terrenos de juego, problemas de tráfico y de confort, etc., se pondrán de manifiesto en la Sección dedicada a la mujer en la Exposición. En particular se exhibirán modelos de departamentos modernos, oficinas, instalaciones de cocinas, lavaderos, etc., que responden a las exigencias actuales. Un Congreso femenino permitirá a las mujeres definir su actitud respecto a todos los problemas sociales y políticos que se derivan de la construcción.

Para las sesiones del Congreso de las Agrupaciones profesionales y organizaciones científicas de la industria, de la construcción, ingenieros, arquitectos, especialistas de la vivienda y del urbanismo, se había dispuesto un Centro de reuniones en el que existían salas grandes y pequeñas, con dispositivos para proyecciones, conferencias, etc. En este Centro, una biblioteca con sala de lectura estaba a disposición de los congresistas, comprendiendo el conjunto de publicaciones relativas a los problemas de la construcción.

INGLATERRA.—CIUDADES NUEVAS

El Ministro inglés del Gobierno local y Urbanismo ha declarado que está convencido de los buenos resultados que se obtendrán del experimento de las ciudades nuevas. Los que ya viven en ellas están satisfechos de haberlo hecho, aunque se vean obligados a pagar un poco más de alquiler que anteriormente. Según las estadísticas, hasta el 31 de marzo del año actual, 935 viviendas han sido ocupadas en siete de las ciudades nuevas. Unas 2.900 se están construyendo en diez ciudades nuevas y para fines de año unas 3.000 viviendas quedarán ocupadas.

MALA SITUACION DE LAS CARRETERAS

La Asociación para la mejora de las Carreteras ha informado que la mala situación de las carreteras inglesas es la causa del gran número de accidentes. También achaca a esta situación la intensidad enorme de su tráfico rodado. Recomienda al Gobierno el gasto de 20 millones más de libras al año para remediar esto. Aunque esta inversión no conseguirá carreteras de primer orden, sin embargo, se ocupará de aquellas que necesitan urgentemente una reparación. Con esta cantidad se podrían evitar muchas curvas peligrosas.

PORTUGAL.—SE CONSTRUIRA UN GRAN PUENTE EN LA CARRETERA DE LISBOA A OPORTO

La Dirección de Servicios de Puentes ha estudiado ya las propuestas para la construcción de un puente sobre Ribeira de Couraça, en la carretera de Lisboa a Oporto.

La construcción de este nuevo puente va a beneficiar enormemente el tránsito de vehículos en la citada carretera, porque permitirá eliminar en su trazado un peligroso trozo, donde se han dado numerosos desastres debido a las curvas existentes a la entrada del puente actual. La obra deberá ejecutarse muy en breve, y como el plazo para su terminación es muy corto, se prevé que terminará para los primeros meses del año próximo.

CHINA.—SE CONSTRUIRA EN CHINA UNA CIUDAD ATOMICA

De fuentes nacionalistas chinas se afirma que una ciudad atómica será construída en la Provincia Sinkiang bajo la dirección del profesor Pontecorvo, el sabio inglés de origen italiano que desapareció misteriosamente hace unos meses. Por otra parte, la agencia oficial comunista china anuncia que una ciudad enteramente nueva está actualmente en construcción en la provincia de Sinkiang, donde trabajan más de 20.000 obreros. Se ha construído un canal de 100 kilómetros de longitud que regará más de 50.000 hectáreas de terreno de secano. Los motivos que han conducido a la construcción de esta ciudad atómica han sido debidos a que en esta región se han encontrado yacimientos de uranio y además, aunque es una región seca, está, sin embargo, rodeada de altas montañas cubiertas de nieve, que puede proporcionar la energía eléctrica necesaria.

EGIPTO.—PROYECTO PARA NACIONALIZAR EL CANAL DE SUEZ

La Comisión de Peticiones del Senado egipcio ha recibido un proyecto de ley nacionalizando la «Compañía del Canal de Suez». La Comisión ha dado validez a dicha petición, pues el artículo 22 de la Constitución concede a todos los ciudadanos no pertenecientes a las Cámaras Legislativas el derecho de presentar peticiones.

La petición solicita la transferencia de la «Compañía del Canal de Suez» al Gobierno egipcio, quien entregaría después Títulos del Estado a los accionistas y a los precios corrientes en el mercado.

La petición decía: «El Gobierno laborista británico ha nacionalizado los servicios de utilidad pública y algunos países orientales están siguiendo esa sabia política».

La Compañía del Canal de Suez está dirigida por los franceses, estando el Gobierno británico en posesión del 44 por 100 de las acciones. El Gobierno egipcio pasó a ser socio privilegiado de la Compañía, después de un nuevo acuerdo de hace unos años. Este acuerdo garantizó a Egipto un 7 por 100 del rendimiento bruto de la Compañía y elevó su representación en la Junta de Gobierno de dos a siete miembros. Todos los bienes pasarán al Gobierno egipcio al final de noventa y nueve años, o sea, en 1968.

PUERTO RICO.—PROYECTO DE LEY QUE ASIGNA 145.000 DOLARES A PARQUES

Un proyecto de ley asigna 145.000 dólares a la administración de Parques y Recreos Públicos para proyectos y mejoras, entre los cuales se incluyen 20.000 para mejoras al Parque Sixto Escobar y 50.000 dólares para el proyecto del Parque Barbosa.

El proyecto, que figura entre las medidas de administración, aparece desglosado en la siguiente forma: para mejoras al Parque Muñoz Rivera, 15.000 dólares; para el José Celso Barbosa, 50.000 dólares; para las mejoras al Parque Sixto Escobar, 20.000 dólares; para construcción, equipo y adquisición de terrenos para parques en la Isla, 30.000 dólares; para la adquisición de terrenos clasificados para uso público en los mapas de zonificación para el desarrollo del programa de esparcimiento en San Juan y Santurce, 30.000 dólares.

En su cláusula de vigencia, la medida dispone que «por ser de carácter urgente y necesaria, empezará a regir el día primero de julio de 1951».

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.—MAS ACCIDENTES EN LAS CALLES DE NOCHE QUE DE DIA

Un Ingeniero de la «International Electric» ha dicho que si se alumbraran adecuadamente las calles se podía evitar, por lo menos, la mitad de los accidentes nocturnos. En la actualidad ocurren diez veces más accidentes de noche que de día en las calles de mayor peligro. Este porcentaje, indudablemente, continuará aumentando debido a que lo más probable es que aumente la intensidad del tránsito con motivo de las nuevas obras de defensa. Se pierden anualmente

unas 251.000 horas de trabajo debido a los accidentes nocturnos; esa cantidad de tiempo es suficiente para construir 2.400 bombarderos pesados. El valor de la propiedad destruida en accidentes nocturnos ascendió a 800.000 dólares el año pasado.

En las 31 millas de avenidas principales, en Detroit, la proporción entre los muertos por accidentes nocturnos y diurnos fué de siete contra tres en 1950. Al mejorarse el alumbrado de las calles esta proporción ha bajado a uno por uno.

LIMITACIONES PARA CONSTRUCCION DE PISCINAS EN EE. UU.

Con el propósito de conservar los materiales de construcción dentro del programa de defensa nacional, la Autoridad Nacional de Producción enmendó su orden básica reglamentando las construcciones, para prohibir la construcción de piscinas de natación. En una nota al efecto se informó que la orden había exceptuado a las piscinas de natación para fines educativos en Instituciones de esta índole. Agrega la nota que la enmienda de ahora coloca los almacenes de tabaco en la lista de las construcciones comerciales que no pueden realizarse sin autorización de la Autoridad Nacional de Producción.

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS EN PENNSYLVANIA

El Rector de la Universidad de Pensylvania ha anunciado que esta Universidad abrirá un curso de Urbanismo en septiembre, con el fin de instruir a los interesados en esta materia. El programa consistirá en cursos sobre Urbanismo y en conferencias dadas por el Instituto de Estudios Urbanos. Este Instituto no sólo se ocupará de las ciudades modernas y sus problemas, sino que abarcará las zonas metropolitanas de Pensylvania, Nueva Jersey y Delaware.

INDIA.—LA CONSTRUCCION DE UNA NUEVA CAPITAL EN EL PUNJAB

El Gobierno del Estado de Punjab, en la India, ha encargado al famoso arquitecto francés Le Corbusier de la construcción de la capital del Estado, Chandigarh, que será la ciudad más importante del Punjab, al propio tiempo que la villa más moderna del mundo.

Según las informaciones publicadas, Le Corbusier no trata de implantar en la India sus modernos rascacielos al estilo norteamericano, como los de la «Ciudad radiosa» que construye en las proximidades de Marsella, sino que adaptándose al ambiente y a las costumbres del país, proyecta construir una ciudad de casas bajas todo lo modernas que sea posible. En la experiencia de Le Corbusier en la India ha de ser, sin duda, muy provechosa la adaptación de los progresos de la construcción a las modalidades peculiares de la vivienda en los distintos climas. El problema urbano planteado ha sido resuelto por el célebre arquitecto creando una distinta jerarquía de calles dividida en siete categorías y un reparto de zonas adecuadas, procurando observar el mejor equilibrio entre los palacios suntuosos y las viviendas modestas. Para evitar los problemas que en las ciudades actuales plantea la circulación, Le Corbusier se propone construir su nueva ciudad separando al peatón de los automóviles, ideal que solamente podrá realizarse en esta ciudad de nueva construcción.

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

Obra nueva. de gran interés:

Monografías estadísticas sobre población, economía y servicios
de las Corporaciones locales

II

Análisis estadísticos de los municipios minúsculos de España

(Municipios de población inferior a 1.001 habitantes.

Su localización, su estructura, sus actividades, etc.)

por

† **JAVIER RUIZ ALMANSA**

Del Cuerpo de Estadísticos Facultativos, Colaborador del Instituto de Estudios
de Administración Local

Madrid, 1950

Precio: 35 pesetas

Pedidos:

a la Administración de Publicaciones del Instituto.